

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ORGAZ

Por conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 16 de enero de 2013, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble solar en calle Guadalajara, número 3, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil de contratante, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien, para seleccionar al comprador del mismo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Orgaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Orgaz.
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Calle Arco de San José, número 2.
 3. Localidad y Código Postal: 45450- Orgaz.
 4. Teléfono: 925 31 79 88.
 5. Telefax: 925 34 70 04.
 6. Correo electrónico: concejalia@ayto-orgaz.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.ayto-orgaz.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días, desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

d) Número de expediente: Enajenación 1 de 2013.

2. Descripción de los bienes objeto de enajenación.

PARCELA:

Situación geográfica: Calle Guadalajara, número 3.

Superficie: 716,85 m².

Linderos: Norte, Ctra. N-401; sur, parcela P-2; Este, en línea inclinada, vial de nuevo trazado (calle Guadalajara); Oeste, parcela con referencia catastral 3696220V32839N0001AM.

Uso: solar.

Cargas o gravámenes: No hay cargas registradas.

3. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto 120,00 euros/m². más I.V.A. 21 por 100.

4. Garantías exigidas: No se exigen garantías.

5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Orgaz.
2. Domicilio: C/ Arco de San José, número 2.
3. Localidad y Código Postal 45450- Orgaz.

6. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Calle Arco de San José, número 2.

b) Localidad y Código Postal: 45450- Orgaz

c) Fecha y hora: el primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12,00 horas.

Orgaz 18 de enero de 2013.-El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.- 738